

ACTUALIDAD



**28F apuntes**

Desde hace unos meses, Andalucía es protagonista de infinidad de artículos de prensa, noticias de tv, tertulias de radio, ... por cualquier cosa, política, turismo, sus niños, su paro, sus fiestas... y a qué tanto interés? Generalmente todas esas referencias a Andalucía, nuestra forma de hablar, nuestra cultura, son negativas o malas buscando un descredito interesado por la, cada vez mas, desigualdad territorial que ahonda en el desarrollo de las Autonomías.

El malabarismo de nuestros políticos, ensimismados en su dialéctica infinta, hace que algunas Autonomías estén queriendo ser soberanas por encima de otras, dejando atrás los problemas reales de la ciudadanía, la cual a veces cae en la trampa de la superioridad sobre las demás.

Y Andalucía, que tiene bastantes problemas por resolver, aún necesita desarrollar mucho mas sus competencias, siendo las únicas que darán a esta tierra plenos poderes sobre sí misma, el trabajo, los derechos de Andalucía no pueden quedar solo en la letra de un Himno.

Y las personas que somos y nos sentimos Andalucía debemos ser referentes y defensora de nuestra cultura, de nuestra enriquecedora y plural forma de hablar, y por encima de todo debemos tener conciencia de PUEBLO ante cualquier intento de menosprecio y discriminación con respecto al resto del territorio español. Si Andalucía se levantara por sí, por España y la Humanidad, no habría tanta tertulia, noticia política o comentario despectivo, ni se les ocurriría hacerlos.

El 28-F es mucho mas que una fecha en el calendario, o sacar las banderas al balcón, encierra los sueños de una tierra que fue discriminada y donde las diferencias NORTE-SUR fueron siempre fomentadas, por eso nuestro color siempre será esperanza, esperanza de que los sueños lleguen algún día a ser reales, pero lo tenemos que ganar, no nos lo van a regalar, ANDALUCÍA será lo que queramos y para ello debemos SENTIR y QUERERLA más y mejor.

Pepa Zamorano

**sientete...**  
ISA INICIATIVA SINDICAL ANDALUZA

**28F apuntes**

28 DE FEBRERO 2017.  
Leo la declaración institucional aprobada, por el Consejo de Gobierno del 21 de febrero de 2017, con motivo del XXXVII Aniversario del 28F.  
Del largo texto sólo transcribo dos párrafos que considero auténticos:  
"Transcurren 37 años de la celebración del referéndum de acceso a la autonomía, una década de la aprobación del Estatuto de Autonomía de 2007 y 40 años de la movilización ciudadana del 4 de diciembre de 1977 en demanda de la autonomía"[sic]  
"Fue un proceso memorable y así debe permanecer en el bagaje de sucesivas generaciones de andaluces y andaluzas, aun cuando los más jóvenes tengan dificultades lógicas para entender un hito del que hoy disfrutan con naturalidad".[sic]  
Y...lo fue:  
Me transporto a una fría mañana del 28 de febrero de 1980 en un colegio electoral, presentando unas credenciales como vocal de una de las mesas, en la que los andaluces y andaluzas se agolparon masivamente durante toda la jornada para decidir el acceso pleno a la Autonomía a través del Art. 151 de la C.E.  
Me transporto a las primeras legislaturas andaluzas, a los procesos de transferencias de competencias, a la asunción y desarrollo eficaz de las mismas. La escasez de recursos se suplió con la dedicación, fuerza, el compromiso de toda la ciudadanía, de todos los poderes institucionales autonómicos y de la clase política.  
El hito de conseguir la vía directa para una autonomía de primer nivel se cumplió. Hasta aquí es honrado transmitir el bagaje. Las afirmaciones posteriores del informe merecen más objetividad y contraste con los datos reales: Un 27% de paro, un índice de pobreza del 43,2% (según el indicador AROPE), últimos puestos de nuestra Comunidad en el informe PISA y estamos a la cola del gasto sanitario por habitante, según informe del CES, si bien hay que reconocer su incremento en los últimos presupuestos.  
En el momento actual, gran parte de los protagonistas de entonces que seguimos en activo y los jóvenes de ahora, reconocemos que Andalucía hace tiempo está en retroceso con respecto a otras CC.AA. que, también como la nuestra, han sufrido y sufren la crisis económica.  
¿Cuándo se frenó "el progreso andaluz"? No puedo dar ni fecha ni legislación concreta, pero si referenciar algunos elementos que, a mi entender, han contri-

**28F apuntes**

buido y contribuyen a la situación actual andaluza: "La Crisis", Poderes Públicos sometidos a "intereses de partido" no reconocimiento de errores políticos y de gestión, definición de políticas públicas sin consignación presupuestaria real o muy insuficiente, políticas públicas con financiación real no desarrolladas o desarrolladas parcialmente, falta de evaluación "objetiva" de resultados, actitudes triunfalistas o victimistas que nada contribuyen al progreso socioeconómico de nuestra tierra, enquistamiento de un régimen político que se siente seguro en Andalucía y se envuelve en su bandera para seguir instaurado.  
Hago un repaso por campañas institucionales de la Junta de Andalucía, sus eslóganes para celebrar: el 28 DE FEBRERO en los últimos cinco años:  
2012: "A QUIENES CADA DÍA ESCRIBEN NUESTRA HISTORIA"  
2013: "JUNTOS PODEMOS HACERLO"  
2014: "SE QUE EL FUTURO ES NUESTRO"  
2015: "TU ERES EL ORGULLO DE ANDALUCÍA"  
2016: "ESTA TIERRA ES TUYA Y POR ESO ES TU DÍA"  
2017: "LIBERTAD, BELLEZA, FELICIDAD Y EMPATIA. ASI SOMOS MÁS GRANDES."  
A través de ellas se puede deducir la transformación progresiva del significado de esta fecha, del protagonismo y compromiso con la ciudadanía hasta culminar con el lema de este año, más propio de un eslogan de "Turismo Andaluz".  
Como ciudadana Andaluza que siento su tierra y para la que el 28 de febrero es, ante todo, una fecha reivindicativa para avanzar, pido a todos los partidos del arco parlamentario, al ejecutivo andaluz y a toda la ciudadanía: el compromiso y acción responsable con nuestra tierra.

Fuente: Sanja Jurado

**sientete...**  
ISA INICIATIVA SINDICAL ANDALUZA

CONCURSO DE MÉRITOS: Y SEGUIMOS ESPERANDO

La Consejería de Empleo estaba el 24 de Febrero al 90%, con lo que no nos atrevemos a dar una fecha ni aproximada de publicación de listas provisionales.

Más Información en: [Actualidad ISAndaluza](#)

FORMACIÓN

[Formación permanente de la Junta de Andalucía. \( y acceso desde la intranet\)](#)

**PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Estrategias Efectivas de Comunicación (Ed. Jaén)**  
Actividad formativa del programa de Formación para la Dirección, Jaén, marzo-abril de 2017  
Referencias: [Estrategias Efectivas de Comunicación \(Ed. Jaén\) - Participantes seleccionados/as](#)

**PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Recursos Tecnológicos para la Gestión del Conocimiento en los Equipos en la Admón. Pública**  
Actividad formativa del programa de Formación para la Dirección, en modalidad semipresencial, marzo-abril de 2017  
Referencias: [Recursos Tecnológicos para la Gestión del Conocimiento en los Equipos en la Administración Pública - Participantes](#)

**PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Habilidades Sociales en la Atención a la Ciudadanía (Ed. Almería)**  
Actividad formativa del Programa de Formación de Perfeccionamiento, Almería, marzo de 2017  
Referencias: [Habilidades Sociales en la Atención a la Ciudadanía \(Ed. Almería\) - Participantes seleccionados/as](#)

**PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Sensibilización en el Entorno Laboral para Personas Trabajadoras con Discapacidad**  
Actividad formativa del Programa de Formación de Perfeccionamiento, Sevilla (SS.CC.), marzo de 2017  
Referencias: [Sensibilización en el Entorno Laboral para Personas Trabajadoras con Discapacidad - Participantes seleccionados/as](#)

**PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Riesgos y medidas preventivas en el desempeño de las labores de limpieza**  
Actividad formativa del Programa de Formación de Perfeccionamiento, Sevilla (SS.CC.), marzo de 2017  
Referencias: [Riesgos y medidas preventivas en el desempeño de las labores de limpieza - Participantes seleccionados/as](#)

**PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Programación y Presupuestación de Fondos Europeos**  
Actividad formativa del Programa de Formación de Perfeccionamiento, Sevilla (SS.CC.), marzo de 2017  
Referencias: [Programación y Presupuestación de Fondos Europeos - Participantes seleccionados/as](#)

**PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Liderazgo capacitador (Ed. Cádiz)**  
Actividad formativa del Programa de Formación para la Dirección, Cádiz, marzo - abril de 2017  
Referencias: [Liderazgo Capacitador \(Ed. Cádiz\) - Participantes seleccionados/as](#)

**NOVEDAD: CURSO DE FORMACIÓN ABIERTA: Transparencia en la Actuación de la Junta de Andalucía**  
Disponible en la Plataforma de formación online del Instituto Andaluz de Administración Pública  
El IAAP pone a disposición del personal de la Administración General y de Justicia de la Junta de Andalucía un nuevo curso de formación abierta. El objetivo de este curso es que conozcas el concepto de transparencia pública, tanto desde un punto de vista normativo como social. A partir del concepto general de transparencia, su historia y evolución, se analizará la génesis y contenido de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, tanto en lo que corresponde a la publicidad activa como respecto al ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Igualmente, se analizarán aspectos organizativos y de control de las obligaciones previstas en la Ley.  
Como todos los cursos de esta modalidad no hay tutorización docente, pero cuentas con un Foro de dudas para que una persona experta responda todas las cuestiones que te surjan relacionadas con el contenido del curso.  
[Más información](#)  
Anexos: [Acceso a la plataforma online](#)

**PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Modificación de los Procesos Civiles (Ed. Granada)**  
Actividad formativa del Programa de Formación General para la Administración de Justicia, Granada, marzo de 2017  
Referencias: [Modificación de los Procesos Civiles \(Ed. Granada\) - Participantes seleccionados/as](#)

**PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Servicios Comunes y la Oficina Judicial**  
Actividad formativa del Programa de Formación General para la Administración de Justicia, Cádiz, marzo de 2017  
Referencias: [Servicios Comunes y la Oficina Judicial - Participantes seleccionados/as](#)

**PARTICIPANTES SELECCIONADOS/AS: Primeros Auxilios (Ed. Almería)**  
Actividad formativa del Programa de Formación General para la Administración de Justicia, Almería, marzo de 2017  
Referencias: [Primeros Auxilios \(Ed. Almería\) - Participantes seleccionados/as](#)

**PLAN DE FORMACIÓN 2017: Cursos de Formación General**  
Consulta de selección para los Cursos de la Convocatoria General 2017 y aumento de plazas del curso Mindfulness  
Se pone a disposición de las personas interesadas un formulario de consulta de asignación de los Cursos de Formación General convocados por Resolución de 21 de diciembre de 2016, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se publica el Plan de Formación para 2017 y se convocan determinados cursos de los Programas de Formación General, de Especialización y de Justicia. (BOJA núm. 249, de 30 de diciembre de 2016).  
Asimismo se informa que ante la alta demanda del curso de Mindfulness, previsto con 200 plazas (1.200 personas lo han solicitado en primera instancia), se ha aumentado un 20% el total de plazas del curso y se ha creado una nueva edición tras el verano para 250 personas más, siendo el reparto entre ambas ediciones mediante criterio alfabético.  
[Más información](#)

Más Información en: [Formación ISAndaluza](#)

PROMOCIÓN PROFESIONAL. ART. 30

**Delegación del Gobierno en Huelva.**  
Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en la Web del Emplead@.  
Documentos asociados: 24/02/2017 : [Dp\\_Recursos y otro DG Hu.pdf](#)

**S.A.E. Dirección Provincial en Málaga. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.**  
Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en la Web del Emplead@.  
Documentos asociados: 24/02/2017 : [A.T. y 6 SAE Ma.pdf](#)

**D.T. Cultura, Turismo y Deporte en Jaén.**  
Código puesto: 2180110 Titulado Superior. Grupo: A1. Nivel 22.  
Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en la Web del Emplead@.  
Documentos asociados: 22/02/2017 : [Tit Sup Cul Ja.pdf](#)

**D.T. Educación en Málaga.**  
Código puesto: 10767310 Administrativo de Zona. Grupo: C1. Nivel 15.  
Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles a partir del día siguiente de su publicación en la Web del Emplead@.  
Documentos asociados: 22/02/2017 : [Admvo. Zona Antequera.pdf](#)

**Consejería de Cultura.**  
Código puesto: 12752010 A.T. Prev. Riesgos Laborales. Grupos: A1/A2. Nivel 25.  
Plazo presentación de solicitudes: Diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en la Web del Emplead@.  
Documentos asociados: 21/02/2017 : [A.T. PRL Cul.pdf](#)

Más Información en: [Promoción ISAndaluza](#)

EMPLEO PÚBLICO

**OEP 2105/2016: C1.1000 Cuerpo General de Administrativos (Promoción Interna)**  
Lista provisional de aprobados/as  
En el día de hoy se dispone la publicación en la página web de:  
- Diligencia de publicación del listado provisional de personas aprobadas en la fase de oposición de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C1.1000), correspondiente a las OEP 2105 y OEP 2016.  
- Acuerdo de la comisión de selección  
- Listado provisional de personas aprobadas.  
Las personas interesadas disponen de un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional de aprobados para formular alegaciones a la misma.  
Referencias: [C1.1000 Cuerpo General de Administrativos \(Promoción Interna\)](#)

**OEP 2016: Cuerpo Superior Facultativo, opción Bibliotecaria (A1.2023). Promoción interna**  
Listado definitivo de personas admitidas y excluidas y fecha del ejercicio único  
Por Resolución de 16 de febrero de 2017, del Instituto Andaluz de Administración Pública, se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, relativas a las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Bibliotecaria de la Junta de Andalucía (A1.2023), correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2016.  
Las listas quedarán expuestas al público en la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en el Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en la Calle Torneo, núm. 26, de Sevilla, así como en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública ([www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica)).  
Igualmente, se convoca a las personas admitidas para la realización del ejercicio que, de acuerdo con la Comisión de Selección de esta prueba, se celebrará en Sevilla el día 7 de abril de 2017, a las 10,00 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en Antigua Pabellón de Puerto Rico, C/ Johannes Kepler, núm. 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison).  
Referencias: [Cuerpo Superior Facultativo, opción Bibliotecaria \(A1.2023\). Promoción interna. OEP 2016](#)

**OEP 2016: Cuerpo Superior Facultativo, opción Archivística (A2.2022). Promoción interna**  
Listado definitivo de personas admitidas y excluidas y fecha del ejercicio único  
Por Resolución de 16 de febrero de 2017, del Instituto Andaluz de Administración Pública, se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, relativas a las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Archivística de la Junta de Andalucía (A2.2022), correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2016.  
Las listas quedarán expuestas al público en la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en el Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en la Calle Torneo, núm. 26, de Sevilla, así como en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública ([www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica)).  
Igualmente, se convoca a las personas admitidas para la realización del ejercicio que, de acuerdo con la Comisión de Selección de esta prueba, se celebrará en Sevilla el día 7 de abril de 2017, a las 10,00 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en Antigua Pabellón de Puerto Rico, C/ Johannes Kepler, núm. 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison).  
Referencias: [Cuerpo Superior Facultativo, opción Archivística \(A2.2022\). Promoción interna. OEP 2016](#)

**Situación de la bolsa de interinos.**  
Documentos asociados: 24/02/2017 : [Cuadro situaciones bolsas interinos 23-02-2017.pdf](#)

Más Información en: [Promoción ISAndaluza](#)

<b>ALMERÍA</b> 955 28 33 73 <a href="mailto:almeria@isandaluza.es">almeria@isandaluza.es</a>	<b>CÁDIZ</b> C/ Marianista Cubillo, 1 entreplanta izquierda 856 17 81 30 Fax: 856 17 81 30 <a href="mailto:cadiz@isandaluza.es">cadiz@isandaluza.es</a>	<b>CÓRDOBA</b> Edificio usos múltiples, Tomás de Aquino s/n. Pl. Baja 654396875 695676478 <a href="mailto:cordoba@isandaluza.es">cordoba@isandaluza.es</a>	<b>GRANADA</b> Av. Joaquina Eguaras nº 2. Edificio "Almanjazar" Corp: 12 43 14 Movil: 616 54 93 29 <a href="mailto:granada@isandaluza.es">granada@isandaluza.es</a>
<b>HUELVA</b> C/ La Palma, 23 1º E 959 80 54 42 <a href="mailto:huelva@isandaluza.es">huelva@isandaluza.es</a>	<b>JÁEN</b> C/ Salido, 18. 1º Izda 953 23 61 25 Fax: 953 24 50 33 <a href="mailto:jaen@isandaluza.es">jaen@isandaluza.es</a>	<b>MÁLAGA</b> Avda. de la Aurora, 47, Edificio Múltiple, bajo 951 03 84 90/622 07 24 94 Fax: 952 04 24 93 <a href="mailto:malaga@isandaluza.es">malaga@isandaluza.es</a>	<b>SEVILLA</b> C/ Avda. Blas Infante, 4-8º planta 1/2 955 28 33 72 Fax: 955 28 33 73 <a href="mailto:sevilla@isandaluza.es">sevilla@isandaluza.es</a>

NOTA: Este correo no admite comunicación de ningún tipo.

Para cualquier petición ponte en contacto con la sede de ISA en tu provincia.

Si no estás afiliado a ISA y quieres que te enviemos INFORMACIÓN por email, manda un mensaje a ISA de tu provincia con el Asunto: ALTA información ISA y te incluiremos en nuestros envíos.

Si no quieres recibir más correos de ISA, envía un email a tu provincia con el asunto: BAJA información ISA y te daremos de baja en la lista de correos a enviar.



[Condiciones Especiales para Colectivos](#)